

GACETA OFICIAL



DE LA REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE JUSTICIA

Información en este número

Gaceta Oficial No. 038 Extraordinaria de 16 de octubre de 2008

CONSEJO DE ESTADO

ACUERDO

GACETA OFICIAL



DE LA REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

EXTRAORDINARIA

LA HABANA, JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 2008

AÑO CVI

Sitio Web: <http://www.gacetaoficial.cu/>

Número 38 – Distribución gratuita en soporte digital

Página 163

CONSEJO DE ESTADO

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le están conferidas y a propuesta del Buró Político del Comité Central del Partido, ha adoptado el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO: Designar al General de Cuerpo de Ejército LEOPOLDO CINTRA FRIAS, en el cargo de Viceministro Primero del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

SEGUNDO: Comuníquese este Acuerdo al interesado, al Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, y publíquese en la Gaceta Oficial de la República.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a 3 de octubre de 2008.

Raúl Castro Ruz
Presidente del Consejo
de Estado